

Convocatoria de ayudas TIC Cámaras

(Cámara de Comercio de Cádiz)

La convocatoria de ayudas TIC Cámaras se trata de una **subvención a fondo perdido**, a las empresas de la demarcación cameral de la **Cámara de Comercio de Cádiz**, para impulsar la incorporación de las TIC a la actividad habitual de las pymes y contribuir a su transformación digital.

BENEFICIARIOS

- Pymes
- Micropymes
- Autónomos

CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Lunes, 22 de marzo de 2021, a las 14:00h (hora de Bruselas).

ORGANISMO

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cádiz.



Sobre la convocatoria

PROYECTOS SUBVENCIONABLES

- a) Utilización de las TIC para la mejora de la **competitividad empresarial**: herramientas de productividad, ERP, CRM... con clara orientación a la nube (*cloud computing*)
- b) **Comercio electrónico.**
- c) **Marketing Digital**: SEO, SEM, email marketing, analítica web, social media, reputación online, aplicaciones móviles o cualquier otra herramienta, buena práctica o tendencia tecnológica que aparezca en el mercado.

CUANTÍA

- **FASE I.** Diagnóstico individualizado. **1.200€.** Lo realiza la propia Cámara y su coste es gratuito para el empresario.
- **FASE II.** Plan de implantación de soluciones TIC. El coste máximo elegible serán **7.000€**, y subvencionado su coste hasta el 70% con una cuantía máxima de **4.900€.**

Contacto:

ADRIÁN NOHEDA

Gestor de proyectos europeos en la
Fundación Finnova

adrian.noheda@finnova.eu